

BANDO



EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD,

HACE SABER:

Hace ahora 200 años las autoridades vejeriegas promulgaron la primera Constitución Española en la Plaza del Cabildo y al día siguiente todo el pueblo junto con el clero juró la Constitución en un acto solemne. Destacamos así los acontecimientos tal como se relataron en la época:

“Las Cortes Generales y Extraordinarias decretan” el 14 de agosto de 1812 que “la plaza principal de todos los pueblos de las Españas, en la que se celebre ó se haya celebrado” el acto solemne de promulgación de la Constitución “sea denominada en los sucesivo Plaza de la Constitución, y que se exprese así en una lápida erigida en la misma al indicado objeto”.

“En la tarde del sábado 29 de agosto de 1812, desde el balcón de las Casas Capitulares, fue leída al pueblo de Vejer de la Frontera la Constitución Política de la Monarquía Española promulgada en Cádiz el 19 de marzo antecedente. La concurrencia fue general y el público realizó las demostraciones más vivas de alegría, que se manifestaban en sus semblantes y voceríos. Al acto concurrió una compañía de Granaderos del Regimiento de África, la cual y el público hicieron las salvas correspondientes que fueron acompañadas de los gritos” Viva Nuestro Rey, Viva la Regencia, Vivan las Cortes y Viva la Constitución. Hubo repique de campanas desde las doce del mismo día, que se prolongó por la tarde y la noche e iluminación extraordinaria.

“El domingo 30 de agosto se celebró una solemne Misa en esta única Parroquia de la Villa de Vejer de la Frontera. Antes del Ofertorio, desde el púlpito fue leída en alta voz la Constitución Política de la Monarquía Española. Una vez finalizada la Misa, prestó todo el pueblo y el clero, a una voz, el juramento debido en la forma y con arreglo a lo decretado por las Cortes Generales y Extraordinarias, que fue exigido por el Corregidor. Seguidamente, se cantó el Te Deum y algunos vecinos efectuaron salvas con escopetas en la puerta del templo. Las demostraciones de alegría fueron constantes.”

La Sociedad de Amigos del País para conmemorar este acontecimiento en el marco del Bicentenario de la promulgación de nuestra primera Constitución, conjuntamente con el Excmo. Ayuntamiento, va a realizar, **a las 20'00 h. del próximo día 5 de octubre (viernes), una recepción cívica de la Constitución en la Plaza de España.** Y para celebrar dicho acontecimiento se descubrirá en la misma Plaza una lápida conmemorativa. Seguidamente, a las **20'45 h, en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura,** tendrá lugar una **conferencia-coloquio** a cargo del catedrático de Historia de la Universidad de Cádiz **D. Juan Torrejón Chaves** sobre **“La promulgación de la primera Constitución Española en Vejer, en 1812”.**

A dichos actos quedan invitados todos los vecinos y vecinas de Vejer.

El Alcalde

Fdo.: José Ortiz Galván



AYUNTAMIENTO
DE
VEJER
DE
LA
FRONTERA